



FECHA:	03 de mayo de 2024
---------------	-----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2024-00103-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Daniela García Arango
DEMANDADO	Inval Ltda., Jairo Martin Vargas Diaz S.A.S. y Leonardo José Cuervo Cuervo, en calidad de integrantes de la Unión Temporal Acueducto Archipiélago.

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda ejecutiva de la referencia, presentada por la Doctora SHERRY ANN BENT DURAN apoderada judicial de la señora DANIELA GARCÍA ARANGO, informándole que por reparto ordinario le correspondió su conocimiento a este Juzgado

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7020b6b4385422c9f13abef039e66f0c6dd54b878c48629b42575f1b23f17881**

Documento generado en 03/05/2024 05:04:24 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>